

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

3530 ✓
3531 ✓

Tegucigalpa, M.D.C.

24 de Septiembre del 2024 ✓

No. 92401053 ✓

PÁGUESE POR ESTE CHEQUE A:

REENCAUCHE Y DISTRIBUCION DE LLANTAS, S. A. D ✓

Lps. ***** 48,986.00 ✓
41,253.74
7,732.26

LA CANTIDAD DE: CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS LEMPIRAS CON 00/100 ✓

BANCO:
CUENTA: MINISTERIO FINANZAS
PRONADERS: 4-1-10-01-001 PRONADERS

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA.	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		48,986.00 ✓
5-1-10-01-300-3	Llantas y Camaras de Aire	47,441.80	
5-1-10-13-300-3	LLANTAS Y CAMARAS DE AIRE	8,892.10	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		7,347.90
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	7,347.90	
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		7,347.90 ✓

Pago de la factura N°006-001-01-00026320, O/C N°144-1-1-0735-2024 en concepto por compra de 14 llantas 265/65R16 para uso de los vehiculos de la institución según documentación adjunta

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios y anticipos, reembolsos u otras partidas especificas que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
Lps. 01- 47,441.80
14, 9,281.40
24/09/2024
Fecha _____ Firma _____

Supervisor Administrativo 2022-2025
Gerente Administrativo 2022-2025
Jefe de Contabilidad 2022-2025

Recibo de Conformidad

Identidad No.: _____
Fecha: _____

República de Honduras

Orden de Compra No.
144-1-1-0735-2024

Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible

UNIDAD CENTRAL (COMPRAS)

06/09/2024

Proveedor: REENCAUCHE Y DISTRIBUCIONES DE LLANTAS S.A. DE C.V.
Dirección: Col. Las Torres, Carretera al batallon, Edificio Rendillantas, contiguo a gasolinera Puma

R.T.N.: 08019008165911
Tel.: 2234-0369

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
	1	14	Unidad	LLANTA No 265/65R17 SEMITRACTORA All Terrain, AT (Todo Terreno), 10 Lonas RADIAL, (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: COOPER - Modelo: EVOLUTION ATT Impuesto Sobre Ventas	3,499.00	48,986.00	
						7,347.90	
cincuenta y seis mil trescientos treinta y tres con 90/100 Memorandum: SG-508-2024 Observaciones: COMPRA DE LLANTAS NUMERO 265 65 R17 PARA SER UTILIZADOS EN LOS VEHICULOS DE PRONADERS							
						Gran Total LPS	56,333.90

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: PROGRAMA NACIONAL DE
DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE
GERENCIA CENTRAL UNIDAD CENTRAL LILIAN
ISABEL FLORES ALVARADO 99699327

Apróbadó

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su



R.T.N.: 08019008165911

REENCAUCHE Y DISTRIBUCIÓN DE LLANTAS, S.A. DE C.V.
OFICINA PRINCIPAL: COLONIA LAS TORRES KILOMETRO 3
CALLE PRINCIPAL CARRETERA AL BATALLÓN, FRENTE A GRANITOS Y TERRAZOS
DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS, C.A.
TELÉFONOS: 2233-3287, 2233-3285
E-mail: administracion@rendillantas.com

FACTURA

No. 006-001-01-00026320

Fecha Límite de Emisión: 10/03/2025
CAI: ECB762-F258FB-E44991-372EFB-C9108D-2E
Rango Autorizado: 006-001-01-00026201 al 006-001-01-00027200

RENDILLANTAS MODELO CENTRO DE DISTRIBUCIÓN
COL. MODELO, CALLE LOS ALCALDES, FTE. A GRANITOS
Y TERRAZOS, COMAYAGÜELA, M.D.C. FRANCISCO MORAZÁN
HONDURAS, C.A. / TELÉFONO: 2234-9574

14:41:38

FECHA
13-septiembre-2024

SEÑOR(ES): R.T.N. / ID: DIRECCIÓN: CIUDAD:	PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE 08019012470423 Francisco Morazán / Francisco Morazán	ORDEN DE COMPRA: 144-1-1-0735-2024	VENDIDO POR: GOBIERNO
TEL.: 22362450 / 31910212		CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 30 DIAS	

N°. CORRELATIVO DE ORDEN DE COMPRA EXENTA	N°. CORRELATIVO DE CONSTANCIA DEL REGISTRO DE EXONERADOS	N°. IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SAG
---	--	---

CANT.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	IMPORTE UNITARIO	TOTAL
14	NUE01736 LLANTA 265/65R17 COOPER EVOLUTION AT1	3,499.00	0	3,499.00	48,986.00
14	INS00040 VALVULA TR 413 CH	0.00	0	0.00	0.00



IMPORTE EXONERADO L.	IMPORTE EXENTO L.	IMPORTE GRAVADO 15% L.	IMPORTE GRAVADO 18% L.	IMPUESTO SOBRE VENTA 15% L.
		48,986.00		7,347.90
IMPUESTO SOBRE VENTA 18% L.	TASA ALÍCUOTA L.	SUB-TOTAL L.	TOTAL A PAGAR L.	
		48,986.00	56,333.90	

SON: L. cincuenta y seis mil trescientos treinta y tres y 90 / 100

IMPORTANTE: * POR CADA CHEQUE DEVUELTO SE COBRARÁ L. 500.00 * TODO RECLAMO NO SOLICITADO EN LOS PRÓXIMOS 5 DÍAS IMPLICA PÉRDIDA DEL I.S.V. ARTÍCULO 12 LITERAL A DECRETO 135 * NO HACEMOS DEVOLUCIONES DE EFECTIVO * TODA FACTURA DEBERÁ SER CANCELADA A SU VENCIMIENTO EN CASO DE MORA SE COBRARÁ EL 4% DE INTERÉS MENSUAL.

HE RECIBIDO LA MERCADERÍA DESCRITA EN ESTA FACTURA DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES ANOTADAS EN LA MISMA.
N° VEHÍCULO: _____ NOMBRE: _____
PLACA VEHÍCULO: _____ FIRMA DEL CLIENTE IDENTIDAD: _____

PASADOS 30 DÍAS, SE COBRARÁ EL 4% MENSUALMENTE. ORIGINAL - CLIENTE 1RA. COPIA AZUL - OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR 2DA. COPIA ROSADA - BODEGA 3RA. COPIA AMARILLA - ARCHIVO

HB IMPRESORES, S. DE R.L. DE C.V. RTN: 08019011418337. Certificado No. 9231-23-10500-90. Tels.: 2220-4288, 9695-3080. Impreso 3/2024. OP-47/58

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA.



RTN: 08019008165911

RECIBO DE CLIENTES

No. 114950

Codigo: C01672

Fecha: viernes, 13 de septiembre de 2024

Recibimos de: TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

La cantidad de: CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES Y 90 / 100 LEMPIRAS

Numero de Factura	Valor	Factura	Valor
006-001-01-00026320	L. 56,333.90	-	-

Valor: L. 56,333.90

Cheque:

Banco:

Observacion:

CON ORDEN DE COMPRA 144-1-1-0735-2024

Yesica

Recibido Por

YESICA MARIBEL LAVAIRE

0316199100190

ASESOR DE VENTAS GOBIERNO



República de Honduras

**Orden de Compra No.
144-1-1-0735-2024**

Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible

UNIDAD CENTRAL (COMPRAS)

06/09/2024

Proveedor: REENCAUCHE Y DISTRIBUCIONES DE LLANTAS S.A. DE C.V.

R.T.N.: 08019008165911

Dirección: Col. Las Torres, Carretera al batallón, Edificio Rendillantas, contiguo a gasolinera Puma

Tel.: 2234-0369

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
	1	14	Unidad	LLANTA No 265/65R17 SEMITRACTORA All Terrain, AT (Todo Terreno), 10 Lonas RADIAL, (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: COOPER - Modelo: EVOLUTION ATT Impuesto Sobre Ventas	3,499.00	48,986.00 7,347.90	
cincuenta y seis mil trescientos treinta y tres con 90/100 Memorándum: SG-508-2024 Observaciones: COMPRA DE LLANTAS NUMERO 265 65 R17 PARA SER UTILIZADOS EN LOS VEHICULOS DE PRONADERS							
Gran Total LPS							56,333.90

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: PROGRAMA NACIONAL DE
DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE
GERENCIA CENTRAL UNIDAD CENTRAL LILIAN
ISABEL FLORES ALVARADO 99699327



Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su